LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

El pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo en el prólogo de la primera edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872)

Carmen Martín Cuadrado

carmem25@ucm.es

https://orcid.org/0000-0002-1838-3607

Universidad Complutense de Madrid, España

Doctora en Lengua Española y sus Literaturas en la Universidad Complutense de Madrid y Profesora Ayudante Doctora (PAD) en la misma institución. Además, forma parte del proyecto de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española.* Ha publicado en diversas revistas especializadas, a saber, *Lexis, Lengua y sociedad, Boletín de la Academia Peruana de la Lengua, Boletín de Filología (Chile), Philologica Canariensia,* entre otras.

Recibido: 20/10/2025 **Aceptado:** 31/03/2026

Resumen

La presente investigación pretende conocer el pensamiento lingüístico-ideológico de Rufino José Cuervo a partir del análisis del prólogo de la primera edición de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872). El estudio mostrará cómo estas páginas paratextuales resultan fundamentales para la Historiografía Lingüística (HL), pues se conciben como instrumentos ideológicos a través de los que el autor puede reflejar su concepción ante el concepto de lengua, el estándar, el indigenismo o los regionalismos, la unificación lingüística, etc., en un momento en el que el dominio del idioma normativo se erige como herramienta fundamental para conformar una nación moderna y para conseguir ascender social y culturalmente, conformando así el trinomio lengua=nación=cultura. Así pues, en primer lugar, se realiza un acercamiento al contexto y a la trayectoria vital del autor para, posteriormente, analizar el elemento prologal en dos vertientes: 1) análisis de las estrategias discursivas del autor para conseguir la benevolencia del lector y 2) estudio del pensamiento ideológico de Cuervo y su ideario en torno a la lengua ejemplar. Con todo, se espera que la presente contribución se considere una aportación para la historiografía lingüística en general y para el estudio de las ideologías lingüísticas en particular.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Palabras clave: pensamiento lingüístico-ideológico, Cuervo, prólogo, historiografía lingüística

Cuervo's Linguistic-ideological thought in the preface to the first edition of *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872)

Abstract

This research aims to examine the linguistic-ideological thought of Rufino José Cuervo through the analysis of the preface to the first edition of his *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872). The study demonstrates how these paratextual pages are fundamental to Linguistic Historiography (LH), as they are conceived as ideological instruments through which the author reflects his conception of language, standard norms, indigenism, regionalisms, linguistic unification, etc., at a time when mastering the normative language was viewed as a vital tool for building a modern nation and achieving social and cultural mobility, thus shaping the trinomial language = nation = culture. First, an approach to the author's context and life trajectory is presented, followed by a two-fold analysis of the introductory material: 1) analysis of the author's discursive strategies to gain the reader's goodwill, and 2) study of Cuervo's ideological thought and his ideals regarding exemplary language. Overall, this contribution seeks to enrich linguistic historiography in general and the study of linguistic ideologies in particular.

Keywords: linguistic-ideological thought, Cuervo, preface, linguistic historiography

La réflexion linguistique et idéologique de Cuervo dans la préface de la première édition des « Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano » (1867-1872)

Résumé

La présente recherche vise à cerner la pensée linguistique et idéologique de Rufino José Cuervo à partir de l'analyse de la préface de la première édition de ses *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872). Cette étude montrera en quoi ces pages paratextuelles revêtent une importance fondamentale pour l'historiographie linguistique (HL), car elles sont conçues comme des instruments idéologiques à travers lesquels l'auteur peut exprimer sa conception de la notion de langue, de la norme, de l'indigénisme ou des

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

régionalismes, de l'unification linguistique, etc., à une époque où la maîtrise de la langue normative s'impose comme un outil fondamental pour forger une nation moderne et pour parvenir à une ascension sociale et culturelle, formant ainsi le trinôme langue = nation = culture. Ainsi, dans un premier temps, nous abordons le contexte et le parcours de vie de l'auteur, avant d'analyser le prologue sous deux angles : 1) l'analyse des stratégies discursives mises en œuvre par l'auteur pour gagner la bienveillance du lecteur et 2) l'étude de la pensée idéologique de Cuervo et de son idéologie autour de la langue exemplaire. Dans l'ensemble, nous espérons que la présente contribution sera considérée comme un apport à l'historiographie linguistique en général et à l'étude des idéologies linguistiques en particulier.

Mots-clés : pensée linguistique et idéologique, Cuervo, avant-propos, historiographie linguistique

Il pensiero linguistico-ideologico di Cuervo nel prologo alla prima edizione di *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872)

Riassunto

La presente ricerca si propone di esplorare il pensiero linguistico-ideologico di Rufino José Cuervo attraverso l'analisi del prologo alla prima edizione della sua opera *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872). Lo studio dimostra come tali pagine paratestuali siano fondamentali per la storiografia linguistica, in quanto fungono da strumenti ideologici attraverso i quali l'autore riflette le proprie opinioni su concetti quali la lingua stessa, la norma, gli indigenismi e i regionalismi, l'unificazione linguistica e così via. Ciò avviene in un'epoca in cui la padronanza della lingua normativa stava emergendo come strumento cruciale per forgiare una nazione moderna e raggiungere il progresso sociale e culturale, sancendo così la triade lingua = nazione = cultura. Di conseguenza, lo studio esamina innanzitutto il contesto e il percorso biografico dell'autore, per poi analizzare il prologo secondo due prospettive: 1) un'analisi delle strategie discorsive adottate dall'autore per conquistare il favore del lettore, e 2) uno studio del pensiero ideologico di Cuervo e della sua visione della lingua esemplare. In definitiva, questo lavoro intende offrire un contributo alla storiografia linguistica in generale e allo studio delle ideologie linguistiche in particolare.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

CC BY NC SA

Parole chiavi: pensiero linguistico-ideologico, Cuervo, prologo, Storiografia linguistica

Pensamento linguístico-ideológico de Cuervo no prólogo da primeira edição das "Anotações críticas sobre a língua de Bogotá" (1867-1872)

Resumo

A presente pesquisa tem como objetivo compreender o pensamento linguístico-ideológico de Rufino José Cuervo a partir da análise do prólogo da primeira edição de suas **Anotações críticas sobre a língua de Bogotá** (1867-1872). O estudo demonstrará como essas páginas paratextuais são fundamentais para a Historiografia Linguística (HL), pois são concebidas como instrumentos ideológicos por meio dos quais o autor pode refletir sua concepção sobre o conceito de língua, padrão, indigenismo ou regionalismos, unificação linguística etc., em um momento em que o domínio da língua normativa se erge como ferramenta fundamental para a formação de uma nação moderna e para alcançar ascensão social e cultural, configurando assim o trinômio língua=nação=cultura. Assim, em primeiro lugar, realiza-se uma abordagem do contexto e da trajetória de vida do autor para, posteriormente, analisar o prólogo em duas vertentes: 1) análise das estratégias discursivas do autor para conquistar a benevolência do leitor e 2) estudo do pensamento ideológico de Cuervo e de seu ideário em torno da língua exemplar. Desta forma, espera-se que a presente contribuição seja considerada um acréscimo à historiografia linguística em geral e ao estudo das ideologias linguísticas em particular.

Palavras-chave: pensamento linguístico-ideológico, Cuervo, prólogo; Historiografia Lingüística.

Introducción, objetivos y metodología

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Entendemos por ideología lingüística el conjunto de creencias y concepciones sobre el lenguaje, manifestadas explícita o implícitamente en el discurso, que sirven a una comunidad para racionalizar el uso lingüístico y que, en numerosas ocasiones, su conformación se encuentra vinculada con factores externos a la lengua (Kroskrity, 2010). En este sentido, en el periodo posindependencias surgen debates acerca de si las recientes repúblicas americanas, además de separarse política, cultural y administrativamente, deben hacerlo lingüísticamente, pues antes de la Independencia la única institución que velaba por la lengua era la Real Academia Española. Esta doble vertiente desembocó en el desarrollo de tendencias lingüísticas enfrentadas: aquellos que se posicionaban a favor de la separación total del elemento español (Sarmiento o Alberdi) y otros que defendían el mantenimiento de la lengua española como símbolo de identidad nacional, autenticidad cultural, progreso, modernidad, etc. (encabezados por Andrés Bello) para evitar así la temible fragmentación lingüística (Fogelquist, 1968). Para lograr esa unificación lingüística, se advierte necesario un proceso de estandarización, esto es, la imposición de una norma lingüística que acepte como válidos únicamente los giros de la variedad castellana[1] (Rama, 1982, p. 115). Este proceso estandarizador comenzó en América con la publicación de la *Gramática* (1847) de Bello, con la oficialización de la lengua española en las escuelas y con la impresión de diccionarios que funcionaban como reguladores de la lengua. Uno de los objetivos de Bello (cita 1), continuado posteriormente por Cuervo (cita 2), era evitar la fragmentación lingüística del idioma, mantener la pureza de la lengua y conseguir así unificar el conjunto de la nación[2] (Lara, 2007, p. 174; Arnoux, 2000, p. 5; Blommaert 1999):

> Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza como un medio providencial de fraternidad entre las varias naciones de origen español […]. El mayor mal común y el que si no se ataja va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la venida de neologismos de construcción que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América (Bello, 1847, p. 9).

[1] La elección de que español se considera prestigioso está condicionado por factores extralingüísticos, lo que provocó que el español peninsular de Castilla fuera seleccionado como la variedad legítima sin mayor discusión frente a otras eventuales opciones como las lenguas indígenas o extranjeras.
[2] El hecho de relacionar la lengua con una cuestión nacional posee una amplia tradición relacionada con la reflexión marxista (Arnoux y Bentivegna, 2021, p. 30).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

> No menos servirá este libro para probar a los extranjeros que no hay un dialecto bogotano como en cambio hay un dialecto veneciano o napolitano o asturiano o gallego, mostrando igualmente que es infundado el temor de que en la parte culta de América se llegue a verificar algo igual a lo que ocurrió con el latín en las varias provincias romanas, pues la copiosa difusión de obras y empresas referentes todas más o menos a un mismo tipo, el constante comercio de ideas con la antigua metrópoli y el estudio uniforme de su literatura aseguran a la lengua castellana en América un dominio imperecedero (Cuervo, 1885, p. XXIV).

La lengua española se erige como uno de los objetos de reflexión más significativos a partir de la distinción entre los dialectos americanos y el prestigioso idioma normativo (Rojas, Avilés y Villarroel, 2021, p. 142). De hecho, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se publican numerosos repertorios de corrección lingüística, que pretenden prescribir el uso correcto del idioma y valoran las divergencias entre el uso americano (normalmente desaconsejado) y el uso peninsular (estándar recomendado): *Correcciones lexicográficas* (1860) de Valentín Gormaz, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872) de Rufino José Cuervo, *Diccionario de barbarismos cotidianos* (1890) de Juan Seijas, *Vicios de nuestro lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892) de Batres Jáuregui, *Vicios de nuestro lenguaje* (1893) de Mariano Barreto, *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones i frases viciosas […]* (1895) de Feliz Ramos i Duarte, etc. Por otro lado, otro de los episodios que ayudó a afianzar el concepto de unidad lingüística fue la creación de las Academias Correspondientes de la Lengua. En 1870, la Real Academia Española aprobó las bases para su establecimiento en las distintas repúblicas americanas. Sin embargo, los intereses de ambos lados del Atlántico eran totalmente distintos: mientras que los países americanos (excepto Argentina) veían la creación de las sedes académicas como un factor positivo para conseguir mantener la lengua compartida (Süselbeck, 2014, p. 277), la RAE vio la posibilidad de reanudar así las relaciones de dependencia (en este caso lingüísticas) de las antiguas colonias americanas a la Península[3] (Puente y Apezechea, 1873, p. 279; Ludwig, 2000-2001, p. 189). Estas Academias Correspondientes defienden un ideal de lengua prescrita por las instituciones dominantes y cuyo modelo de prestigio deriva de la élite culta

[3] Se integra dentro del movimiento cultural del *hispanismo*, que pretendía conformar y promover una comunidad cultural entre España y las repúblicas americanas (Sepúlveda, 2005, p. 11).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

educada, lo que conforma, a su vez, ideologías lingüísticas, pues cualquier desviación del sistema prescriptivo no solo es errónea, sino que te aleja del prestigio y la autoridad (Wilson y Stapleton, 2010, p. 64). Fue la Academia Colombiana de la Lengua (ACL)[4] la primera en abrir sus puertas en 1871 gracias a las bases publicadas por Caro, Marroquín y Vergara[5]. Este hecho no sorprende, pues Colombia fue una de las primeras naciones que mantuvo una preocupación constante por la normatividad lingüística y la unidad del idioma (Salto, 2008). Tal y como reflejaron Ennis y Pfänder (2009, p. 177), el dominio de la lengua en Colombia marcó una separación social entre el vulgo y los letrados, es decir, el uso correcto del idioma se convertía así en una herramienta de diferenciación social y el dominio de las letras reflejaba la civilización de un pueblo (Von der Walde, 2002). Incluso Marcelino Menéndez Pelayo declaró que los colombianos eran tan castizos que superaban en ocasiones a los españoles (cit. en Rama 1982, p. 113) y Ricardo Palma (1896, p. 5) expuso que en Colombia, Perú y Centroamérica se vivía enamorado de la lengua de Castilla y defendió que el lazo de unión más fuerte con España era el del idioma.

A partir de lo expuesto, el presente estudio pretende ser una aportación al estudio de la Historiografía de las ideologías lingüísticas (Blommaert, 1999) a partir del análisis de los preliminares de la primera edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872)[6]. Además del propósito principal, se persiguen otros dos objetivos secundarios, a saber, (1) observar la relación evidente entre lengua, cultura y nación a finales del siglo XIX y (2) identificar el elemento paratextual como fuente de estudio indispensable para el estudio de las ideologías lingüísticas en la HL, pues las páginas prologales presentan en su interior ideas lingüísticas relacionadas con la unidad, la diversidad, la prescripción o la descripción de la lengua española.

[4] Posteriormente, se creó la Academia Ecuatoriana (1874), la Mexicana (1875), la Salvadoreña (1876), la Venezolana (1883), la Chilena (1885), la Peruana (1887) y la Guatemalteca (1887) (*passim* Zamora Vicente, 1999).
[5] Fueron los tres primeros académicos colombianos correspondientes de la Real Academia Española.
[6] Esta es la primera investigación que pretende analizar el pensamiento lingüístico-ideológico de Rufino José Cuervo. Estudios posteriores tratarán de comparar la evolución ideológica del autor en los paratextos de las siguientes ediciones de sus *Apuntaciones*, pues se conoce que Cuervo, específicamente tras su estancia definitiva en París, se alejó en mayor medida del prescriptivismo reflejado en su etapa inicial. Aunque se ha publicado un trabajo que indaga en el pensamiento de Cuervo (Ennis y Pfänder, 2009), el objetivo principal aquí es adentrarnos en el análisis pormenorizado del elemento prologal.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

CC BY NC SA

Para ello y teniendo como referencia estudios anteriores (Chávez Fajardo, 2010; Avilés y Rojas, 2014; Valle y Meirinho-Guede, 2016; Lauria, 2020; Rojas, 2010, 2015, 2016, 2023; Oroño, 2021, etc.) integramos el análisis como un acto glotopolítico (Arnoux, 2008; Valle, 2007), pues partimos de la idea de que los diccionarios deben entenderse como *instrumentos lingüísticos* en su conjunto. En sus páginas, se integran temáticas sobre lengua ejemplar, se reflejan las actitudes ante una posible fragmentación lingüística o ante la normativización, etc., que sirven a los usuarios de modelo referente en el uso correcto de la lengua. Además, seguiremos la clasificación de las creencias lingüísticas normativas de Avilés y Rojas (2014, p. 157) con el objetivo de presentar un panorama sobre el pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo en su primera etapa.

Rufino José Cuervo (Bogotá, 1844-París, 1911): un acercamiento biográfico

Aunque nació en el seno de una familia poderosa, la muerte de su padre[7] con apenas nueve años provocó que creciera en una situación económica precaria y que tuviera que, junto a su hermano, crear una empresa familiar: una pequeña fábrica cervecera, la primera en Colombia, que fue muy exitosa (Schütz, 1971, p. 195). Como consecuencia de esta situación, Cuervo se formó de manera autodidacta, comenzó a aprender lenguas (inglés, francés y alemán) y entró en contacto con la lingüística alemana[8], específicamente con las obras de Franz Bopp, a quien cita en la primera edición de sus *Apuntaciones* (1867-1872) (Rodríguez Izquierdo, 1991, p. 112). Su interés filológico fue aumentando progresivamente a pesar de la ausencia de un clima intelectual o de centros formativos americanos en filología románica[9].

En 1878, para intentar conseguir acuerdos que mejorasen la situación de la empresa cervecera, viajó por Europa y aprovechó para recorrer 17 países europeos con el fin de ampliar sus fondos bibliográficos y sus relaciones académico-personales con distintos lingüistas europeos. Aunque posteriormente vuelve a Bogotá, en 1882 decide instalarse en

[7] Su padre, Rufino Cuervo y Barreto, fue vicepresidente de la República de Nueva Granada (1847-1851). Falleció en 1853, a la edad de 52 años.
[8] Esta información la conocemos gracias al *Epistolario de Rufino José Cuervo con Filólogos de Alemania, Austria y Suiza.*
[9] No existió en América Latina, hasta la creación del Instituto Pedagógico Chileno (1889), ningún centro filológico.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

París, ciudad que ya no abandonará, aconsejado por sus amigos Uricoechea[10] y Lenz[11], pues era una de las mejores ciudades donde podría ampliar sus conocimientos filológicos. A través del prólogo de "El castellano en América", Cuervo crítica el poco interés por el progreso científico (humanístico o no) no solo en los países americanos, sino también en la Península:

> Yo lamento también como el que más, y sin poderlo remediar, que si en América quiere uno estar al tanto del progreso científico y literario, desde la gramática hasta la medicina, la astronomía o la teología, no se le ocurra acudir a los libros españoles, y que si tiene los recursos necesarios para trasladarse a las universidades europeas, no escoja las de Madrid o Salamanca (Cuervo, 1901, p. 36).

De hecho, este interés incesante por el estudio y el aprendizaje le llevó a ser uno de los filólogos hispanoamericanos más importantes y se convirtió en centro de consulta para los principales lingüistas europeos y americanos (Schütz, 1971, p. 196). Por ejemplo, durante la correspondencia epistolar mantenida con Mariano Barreto (1901-1908), el intelectual nicaragüense, en la primera de las cartas intercambiadas, identifica a Cuervo como figura de autoridad en el buen uso del idioma y referente en materia lingüística:

> Vamos, señor Cuervo, a una molestia, que su reconocida benevolencia me animo a hacerle. He dado en esta vida por algunos años la clase de gramática castellana y como es natural, he tropezado con dificultades, que también lo han sido para mis conterráneos. Necesito, pues, acudir a una fuente de fiar, como es usted, para todos los que en España y América procuramos hablar cristianamente el castellano. Las dificultades son estas […] (Barreto, carta 1, 6 de diciembre de 1901).

En cuanto a su producción lingüística, la obra de Cuervo fue innovadora, pues estudió la lengua española desde nuevas corrientes: la *Gramática de la lengua latina (*1867) junto con Miguel Antonio Caro (Briceño Jáuregui, 1972) fue muy exitosa y se utilizó como libro

[10] El intelectual bogotano Ezequiel Uricoechea (1834-1880) también emigró a Europa para profundizar en el estudio de la Lingüística y de la Filología. Aunque murió de manera prematura mientras investigaba las lenguas orientales en el Oriente Próximo, dejó tres obras importantes, dos de ellas vinculadas con las lenguas amerindias (Peña Arce, 2025).

[11] Rodolfo Lenz (1863-1938) está considerado como uno de los grandes filólogos de la lingüística hispánica. Destacó en numerosas disciplinas, a saber, la fonética, la gramática, la ortografía, la enseñanza de lenguas, la lingüística amerindia, la cultura folclórica, el léxico popular, etc. (Rabanales, 2002; Soto, 2016, etc.).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

de texto en centros españoles e hispanoamericanos hasta el siglo XX. Por otro lado, fue uno de los primeros en publicar un repertorio de corrección lingüística, las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872) que cuenta con numerosas ediciones, tanto en Bogotá como en París, en vida y de manera póstuma. Aunque la primera edición de las *Apuntaciones* fue publicada en terreno colombiano, es conveniente señalar que fue París la ciudad en la que mejorará e imprimirá las nuevas ediciones de su obra, se carteará con numerosos lingüistas (tanto españoles como europeos y americanos)[12], publicará en diferentes revistas[13] y dará a conocer el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (1886-1893), obra culmen de su quehacer lexicográfico.

En cuanto a sus méritos académicos, fue uno de los fundadores de la Academia Colombiana de la Lengua y nombrado correspondiente extranjero de la Real Academia Española en 1875. En 1910, un año antes de su fallecimiento, fue nombrado Doctor Honoris Causa en la Universidad de Berlín y se le identificó como "bogotano hecho ahora parisiense" (Rodríguez-Izquierdo, 1991, p. 113).

Las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872) en su primera edición

En el caso de Colombia, durante el siglo XIX, las regiones se encontraban fragmentadas geográficamente, lo que provocó la configuración de diversas culturas regionales con centros de poder independientes (Jurado Jurado, 2010, p. 54). Cuervo, observando esta heterogeneidad geográfica y cultural, ve en la lengua una importancia especial, pues se identifica como un elemento de hermandad y unificación no solo con la Península, sino también entre los distintos departamentos colombianos. Por este motivo, era indispensable el estudio de la norma, pues la desviación no solo constituye incorrección y desprestigio, sino también afloja los límites de cohesión entre los pueblos. En este contexto y acorde con el ambiente sociocultural y lingüístico de la época en la que Cuervo elaboró la

[12] Sirvan como ejemplo las correspondencias que mantuvo con Menéndez Pidal, con Emilio Teza, con Hugo Schuchardt, con Antonio Gómez Restrepo, con Dozy, con August Friedrich Pott, con Rafael Pombo, etc., por enumerar solo algunas de las figuras con las que se carteó. El Instituto Caro y Cuervo ha publicado la mayoría de los epistolarios.
[13] En las páginas del *Bulletin Hispanique* (1901-1903), Cuervo defiende sus tesis lingüísticas frente a Valera en la conocida y estudiada polémica entre ambos intelectuales (Valle, 2004).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

primera edición de su obra, las *Apuntaciones* nacieron con el propósito normativo de corregir errores y solecismos de los colombianos, apoyándose en numerosas ocasiones del *Diccionario de la lengua castellana* y de la lengua de los clásicos como fuentes de autoridad que le sirviesen para justificar sus asertos y disquisiciones lingüísticas[14]. Cuervo adquiere el compromiso de ejercer la labor prescriptiva para así mantener la unidad idiomática y será el encargado de mostrar los errores y desviaciones que alejaban a los bogotanos del acceso a la letra y del buen uso de la lengua.

Las *Apuntaciones* conforman un repertorio normativo-didáctico en el que se pretende reflejar el uso correcto de la lengua, aun defendiendo la propia naturaleza del cambio lingüístico[15]. Sin embargo, difiere de otras obras de corrección lingüística como la de Arona, Pichardo, Barreto, etc. debido a que no presenta la definición[16] como elemento central ni aparecen los lemas ordenados alfabéticamente, sino que redacta su obra por capítulos y, a modo de ensayo, esboza las principales incorrecciones en las que los bogotanos incurren al hablar y al escribir castellano. El propio Cuervo describe la naturaleza de su obra en las páginas paratextuales:

> No obstante, en beneficio de los que no han estudiado gramática lo hemos distribuido en capítulos, que por las definiciones puestas á su comienzo bajo el título de *glosario*, puedan presentar un curso elemental, útil acaso para las escuelas si el maestro se toma el trabajo de enseñar oralmente á conjugar. Todavía algunos puntos pudieran haberse tratado en un lugar distinto del que les tocó; pero como la mayor parte de los que tuvieren esta obra no necesitan recorrerla toda desde el principio hasta el fin, sino consultar una que otra cosa, termina con un copioso índice en orden alfabético, mas cómodo y provechoso para el efecto que el método mas lógico y riguroso (Cuervo, 1867-1872, p. XIX).

Además, justifica sus dictámenes lingüísticos a partir de la mención a Bello, Salvá o a la Academia; y ejemplifica el buen/mal uso de un término a través, en su mayoría, de

[14] Trabajos posteriores tratarán de realizar una comparación de las ideas lingüísticas e ideológicas en las diferentes ediciones de las *Apuntaciones*, pues es evidente el cambio que se produce en su pensamiento, específicamente a partir de su estancia definitiva en Europa.
[15] Para Cuervo, el concepto de uso está vinculado con el de la evolución social, es decir, la lengua no es una abstracción, sino que es un organismo continuamente en desarrollo, donde se conectan individuo y sociedad.
[16] Únicamente, al inicio de cada capítulo, incorpora un pequeño glosario con definiciones asociadas al tema tratado en la sección. Por ejemplo, antes de comenzar el capítulo dos, introduce las definiciones de *vocal llena*, *diptongo*, *triptongo* y *sinéresis.*

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

escritores del Siglo de Oro[17]. En concreto, Cuervo divide su obra en diez capítulos, que se pueden clasificar atendiendo a tres disciplinas lingüísticas:

- Fonética y fonología: *Voces mal acentuadas* (pp. 1-27) y *Vocales concurrentes* (pp. 27-56).
- Morfología: *Número* (pp. 56-63), *Género* (pp. 63-79), *Derivados* (pp. 79-87), *Conjugación* (pp. 87-135), *Pronombres y artículos* (pp. 135-175) y *Usos incorrectos de algunos verbos y partículas* (pp. 175-255).
- Léxico-semántica: *Voces empleadas en acepciones impropias* (pp. 255-396) y *Voces corrompidas o mal formadas* (pp. 396-464)[18].

Además del prólogo y el cuerpo del texto principal, las últimas páginas quedan reservadas al *Addenda et corrigienda* (pp. 465-509)*;* al *Índice* (pp. 511-227) que, ordenado alfabéticamente, introduce el conjunto de voces que son comentadas en el diccionario junto con el número de párrafo o página con el fin de facilitar la búsqueda al usuario; y a las *Erratas notables* (p. 528).

Análisis del prólogo

En la disciplina historiográfica, las páginas preliminares se han identificado ya como elementos necesarios para una adecuada interpretación de los textos (Malkiel y Langdon, 1969; Swiggers, 1990; Gómez Asencio, 2004; Zamorano Aguilar, 2002, 2004; Chávez Fajardo, 2010, entre otros). Estos *peritextos*[19] se definen como todos aquellos elementos lingüísticos que se encuentran en el volumen al margen del cuerpo del texto principal, que pretenden presentar el texto, orientar al lector y condicionar la recepción y lectura de la obra (Genette, 1987, p. 16-17). Dentro de estos elementos peritextuales, se pueden distinguir la portada, el índice, la dedicatoria, el prólogo[20], las notas al pie, las ilustraciones, las

[17] Actualmente, nos encontramos elaborando un estudio del canon utilizado por Cuervo, razón por la que no nos detenemos en esta cuestión en el presente estudio.
[18] En estos dos últimos capítulos incorpora una lista de voces incorrectas junto con el equivalente correcto, presentándose así como una especie de *Appendix Probi* (Cáceres y Rojas, 2021).
[19] Genette (1989) divide los paratextos en *epitexto* (elementos externos que rodean al texto como entrevistas, correspondencias, programas escolares, etc.) y *peritexto* (elementos que se encuentran en el volumen, pero al margen del texto principal).
[20] Suele ser el elemento común y más extenso en la mayoría de los repertorios lingüísticos. Utilizamos *prólogo* como archilexema, aun siendo conscientes de que en el interior de las obras lingüísticas estas páginas iniciales

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

observaciones finales, etc. En las *Apuntaciones críticas*, el prólogo es el elemento paratextual más extenso (pp. V-XX) y es la sección en la que se puede dilucidar en mayor medida el pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo, además de los propósitos que persigue con la publicación y el público al que dirige su obra. En relación con el tipo de prólogo incorporado, se trata de un paratexto autorial en general (Saïd Sabia, 2005) y un prólogo intratextual objetivo en particular (Zamorano Aguilar, 2002, 2004), esto es, el preliminar está escrito por el propio autor de la obra (Cuervo), pero se sirve de la primera persona del plural para distanciarse del contenido presentado. Sirva como ejemplo la siguiente cita[21]:

> Tales son los guias que en especial hemos seguido, mas no tan ciegamente que solo nos hayamos atenido á sus decisiones: trabajando en la misma yeta que ellos, hemos consultado otros autores, leído y releído los clásicos y siempre que nos ha parecido oportuno ó necesario hemos comprobado nuestras observaciones con textos fielmente extraídos de sus obras; de suerte que si tal vez disentimos de nuestros maestros, no es por antojo, sino por aplicación quizá mas cuidadosa o más feliz de su mismo método (Cuervo, 1867-1872, p. XV).

Los prólogos son las primeras páginas ante las que el lector se encuentra, por lo que es necesario disponer una serie de técnicas discursivas para conseguir la *captatito benevolentiae* y la venta de su material. Estas técnicas pueden partir del contenido del texto, del autor, de los adversarios y de los lectores (Pujante, 2003, p. 95, adaptado por Martín Cuadrado, 2026). En la obra de Cuervo hemos podido identificar todas estas técnicas:

- Partiendo del contenido del texto y del adversario[22]: Cuervo reivindica las características positivas de su diccionario (estilo, tono, cantidad, extensión, contenidos, etc.), comparando con la poca utilidad que muestran el resto de las obras publicadas:

  Pero siendo esta materia sobremanera abstrusa en la forma en que se explica en las obras relativas á ella y segun se enseña en los colegios, tal que debe mirarse como

llevan epígrafes muy heterogéneos: *advertencia, dos palabras, proemio, introducción, preliminar, breves consideraciones*, etc.

[21] El subrayado es nuestro.

[22] Unificamos estas dos técnicas ya que, para valorar las características positivas de su obra, se sirve de elementos que infravaloran el resto de los repertorios publicados con anterioridad.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

> ramo de alta filosofía, y siendo ademas esas obras insuficientes para lo que promete su definición por cuanto nada ó casi nada nos dicen sobre la propiedad y pureza de las voces, acontece que los alumnos muy escaso provecho sacan de las aulas, y fuera de ellas pocos tienen el valor suficiente para consagrarse á aprenderla. Un libro, pues, escrito no en el estilo grave y estirado que demandan los tratados didácticos, ni repleto de aquella balumba de reglas generalmente inútiles en la vida práctica por versar en su mayor parte sobre puntos en que nadie yerra; antes bien amenizado con todos los tonos y en el cual se contengan y señalen, digámoslo así, con el dedo las incorrecciones á que mas frecuentemente nos deslizamos al hablar y al escribir, debe sin duda ser útil á los que no pueden vacar á estas especulaciones, de poca monta en apariencia, pero en realidad inaccesibles á la generalidad por la aplicación y muchos libros necesarios para ellas (Cuervo, 1867-1872, p.III).

- Partiendo del autor: el intelectual colombiano se sirve del tópico de la falsa modestia para reflejar confianza y mostrar cercanía al receptor:

  Para que corriendo el tiempo, puedan otros desempeñar con mas gusto, juicio y erudicion la tarea emprendida por nuestras flacas fuerzas (Cuervo, 1867-1872, p. XIX).

- Partiendo del lector: Cuervo pretende adherirse emocionalmente con el lector para que se sienta eje central en el contexto de producción de la obra:

  Tendremos por bien empleados nuestros esfuerzos si logramos allanar algo el camino á las muchas personas que hoy apetecen en esta ciudad perfeccionarse en el conocimiento de la lengua (Cuervo, 1867-1872, p. XX).

Además, a través de estas páginas es posible vislumbrar los objetivos del autor con su publicación. En primer lugar y al igual que el resto de los diccionarios de corrección lingüística, como consecuencia de la importancia del dominio de la norma para progresar socialmente y como instrumento de unión entre las naciones americanas, el intelectual sanciona los usos incorrectos en los que los bogotanos (por extensión, los colombianos) incurren a la hora de hablar y escribir el castellano.

> Penetrados, pues, de la importancia de conformar nuestro lenguaje con el de Castilla, nos hemos consagrado á observar las diferencias que entre ellos médian, y como base hemos tomado el habla comun de los bogotanos, por ser la que mejor hemos podido

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

> estudiar, y porque en ella, sobre todo en lo impreso, se encuentran resumidas muchas de las corruptelas generalizadas en la República; de suerte que la utilidad de este libro, si llega á tenerla[23], puede extenderse á todos nuestros compatriotas (Cuervo, 1867-1872, p. VIII).

Análisis del pensamiento ideológico

Además de las estrategias de venta y de los objetivos reflejados en el prólogo, las páginas paratextuales funcionan como instrumentos discursivos, pues reproducen la ideología lingüística dominante en la época posindependencias con el fin de salvaguardar la unidad panhispánica (Rojas, 2023, p. 375). Por este motivo, Cuervo, a lo largo del preliminar, refleja su concepción lingüística en relación con el concepto de autoridad, unidad idiomática, modelo de lengua, etc. En primer lugar, es necesario recordar que la cuestión del idioma, en la Colombia independiente, se establece como uno de los aspectos más importantes en el proceso de conformación del Estado-Nación (Van der Walde, 2002) y necesita estandarizarse lingüísticamente para poder proyectarse como símbolo de nacionalidad, progreso y modernidad. Cuervo retoma la idea de Bello, es decir, considera necesario mantener la unidad idiomática para evitar que la lengua se fragmentase, lo que provocaría a su vez una segmentación de las naciones independientes (Rama, 1982, p. 125)[24]. Así pues, el colombiano cree necesaria la publicación de obras lingüísticas (diccionarios, gramáticas, ortografías, etc.), que prescriban un uso correcto y único de la lengua. La siguiente cita trata de mostrar estas ideas:

> Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente á la Patria como la lengua […]. De suerte que mirar por la lengua vale para nosotros tanto como cuidar los recuerdos de nuestros mayores, las tradiciones de nuestro pueblo y las glorias de nuestros héroes; y cuando varios pueblos gozan del beneficio de un idioma común, propender á su uniformidad es avigorar sus simpatías y relaciones, hacerlos uno solo. Por eso, después de quienes trabajan por conservar la unidad de creencias religiosas, aspiración más elevada a formar de todas las razas y lenguas un solo redil con un solo Pastor, nadie hace tanto por el hermanamiento de las naciones hispano-americanas como los fomentadores de aquellos estudios que tienden á conservar la pureza de su

[23] Nos encontramos con otro ejemplo en el que se observa la falsa modestia utilizada por el autor.
[24] En la portada de su obra incorpora una cita de Puigblanch en la que destaca, de nuevo, la importancia de la unidad idiomática: "los españoles americanos, al dar todo el valor que dar se debe á la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como á centro de unidad, al de Castilla, que le dio el ser y el nombre".

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

> idioma, destruyendo las barreras que las diferencias dialécticas oponen al comercio de las ideas (Cuervo, 1867-1872, pp. IV-VII).

En segundo lugar, el fenómeno de *iconization* (Irvine y Gal, 2000, p. 37) permite explicar cómo la presión ejercida por el fenómeno de unidad lingüística provoca una brecha social entre los que saben hablar (clase culta y educada) frente a los que no saben hablar (clase popular) por no haber tenido acceso al modelo de lengua ni a la instrucción (Quesada Pacheco, 2020, p. 328). Para Cuervo, el uso correcto del idioma es el de las personas que pertenecen a un nivel sociocultural elevado (cita 1) y es muy crítico, no con las clases populares que no pueden acceder a la educación lingüística, sino con otros que, aun teniendo acceso a la norma, cometen numerosas incorrecciones al hablar y escribir (cita 2).

> Es el bien hablar una de las mas clara señales de la gente culta y bien nacida […]. En Bogotá, como en todas partes, hay personas que hablan bien y personas que hablan mal, y en Bogotá, como en todas partes, se necesitan y se escriben libros que, condenando los abusos, vinculen el lenguaje culto entre las clases elevadas y mejoren el chabacano de aquellos que por la atmósfera en que han vivido, ¿no saben otro […]? El bien hablar es á la manera de la buena crianza: quien la ha mamado en la leche y robustecidola con el roce constante de la gente fina, sabe ser fiel á sus leyes aun en las circunstancias mas graves, y en estas precisamente le es mas forzosa su observancia (Cuervo, 1867-1872, pp. III-X).
> Claramente: los adefesios de personas humildes que escriben compelidas por la necesidad cualquiera los disculpa, pero no es fácil ser indulgente á este respecto con los que presumen componer el mundo (Cuervo, 1867-1872, p. X).

Posteriormente, el carácter prescriptivo de la obra de Cuervo exige que haya una apelación a una autoridad en el lenguaje como una gramática, diccionario o dialecto estándar (Milroy, 2001, p. 547). En este sentido, además del castellano de los sectores cultos, los modelos de lengua para Cuervo son el *Diccionario* de la Academia, la *Gramática* de Bello y la lengua empleada por los escritores del Siglo de Oro, que le sirven como ejemplificadores del buen uso del idioma. Así pues, la variedad legítima está integrada por los usos empleados por los escritores prestigiosos (autoridad literaria), los usos de las personas educadas (autoridad de las personas educadas) y los usos registrados en el diccionario académico y en la gramática de Bello (autoridad gramatical y lexicográfica) (adaptado de Avilés y Rojas,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

2014). Todas las prácticas lingüísticas o los modos de hablar restantes son eliminados, pues no encajan dentro del grupo predominante (fenómeno de *erasure* en Irvine y Gal, 2000, p. 38). Los siguientes ejemplos permiten observar cuáles son los modelos lingüísticos para el colombiano:

> Pero, ¿y cuál será la norma á que todos hayamos de sujetarnos? Ya que la razón no lo pidiera, la necesidad nos forzaría á tomar por dechado de nuestra lengua á la de Castilla, donde nació y, llevando su nombre, creció y se ilustró con el cultivo de eminentísimos escritores, envidia de las naciones extrañas y encanto de todo el mundo; tipo único reconocido entre los pueblos civilizados, á que debe atenerse quien desee ser entendido y estimado entre ellos (Cuervo, 1867-1872, p. VII).
> Así pues, el uso respetable, general y actual, según se manifiesta en las obras de los mas afamados escritores y en el habla de la gente de esmerada educacion, debe ser el reconocido como legislador de la lengua y el representado por los diccionarios y gramáticas fieles a su instituto, cuales son el de la Academia Española y la de don Andrés Bello (Cuervo, 1867-1872, p. XIV).
> [a nuestros padres] ociábanse ellos saboreando con sus familias las obras de Granada, Rodriguez y Teresa de Jesus, mientras que en nuestros hogares, cuando se lee, se leen de ordinario libros pésimamente traducidos ó periódicos en que, á vueltas de algo original, menudean también traducciones harto galopeadas […] (Cuervo, 1867-1872, p. XIII).

En relación con la prescripción y el fenómeno de *erasure*, "borrado", uno de los principios defendidos para salvaguardar la unidad idiomática era el rechazo hacia las variantes dialectales y hacia los indigenismos, y solo eran aceptados cuando cumplían el criterio de necesidad comunicativa (Avilés y Rojas, 2014, p. 153). Así pues, vemos cómo Cuervo admite el uso de las voces amerindias que son necesarias y establece un criterio para su aceptación o rechazo:

I. Acepta el indigenismo o el dialectalismo cuando no existe el equivalente peninsular dada la variedad léxica del español americano (cita 1). Incluso argumenta que, al utilizar voces indígenas o dialectales, debe añadirse el significado, pues si no se desatendería el principio comunicativo, tan importante en su teoría lingüística[25] (cita 2).

[25] "Pero como el objeto del lenguaje sea el entenderse y comunicarse" (p. XII).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

> Las naciones hispano-americanas, así por razón de sus climas y zonas como de su constitución política, tienen muchos objetos que les son peculiares, y cuyo nombre pertenece por fuerza al caudal comun de la lengua: pretender, pues, hallarles equivalentes castellanos seria tiempo perdido (Cuervo, 1867-1872, p. XVI).

> El uso de voces indígenas o peculiares de ciertas comarcas, desacompañado de semejantes aclaraciones, condena á no ser entendidas fuera del suelo donde nacieron á otras que merecieran otra suerte; dígalo si no la *Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia*, poema bellísimo que con gusto prohijaria Virgilio, pero que su autor, modesto en demasía ó injustamente celoso con sus lectores no antioqueños destinó solo á su patria (Cuervo, 1867-1872, p. XVII).

II. Si existe la posibilidad de referenciar a una misma realidad a partir de un término dialectal y una voz peninsular, siempre es preferible servirse de la raíz castellana: "preferimos gallinaza ó gallinazo á galembe, chulo, chiroca, zopilote" (p. XVIII)

III. Si no existe la voz castellana, pero hay múltiples opciones americanas para denominar la misma realidad, cada país puede utilizar la más usual, pero siempre agregando el significado para así evitar posibles ambigüedades léxico-semánticas:

> Caso de no haber nombre castellano, como acontece en aquel animal del género *Didelphis* llamado entre nosotros *runcho* y en otras partes *chucha, churcha, fara, mucamuca*, etc. creemos que en cada país debe escogerse el mas usual y, siendo en lo escrito, agregar por vía de paréntesis ó nota su definición; esto es tanto mas importante cuanto á veces un mismo nombre designa en diversas partes objetos que en nada se parecen; por ejemplo, aquí entendemos por *cafuche* un animal denominado en otros lugares *saíno* (entre los zóologos *Dycoteles*), y en Antioquia es una especie de tabaco (Cuervo, 1867-1872, p. XVII).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Además, fruto de su vinculación con el purismo, crítica la corriente separatista, una de las tendencias lingüísticas surgidas tras los procesos independentistas, que defendía la separación total del elemento español, abogaba por el impulso de la enseñanza de las lenguas extranjeras (francés) y defendía el lenguaje criollo (Quesada Pacheco, 2020, p. 325; Lara, 2007, p. 174). En este punto, Cuervo parece incluso burlarse de este separatismo lingüístico, pues no hay otros modelos, al margen del académico, en los que basarse:

> Excusado pareceria tocar este punto si personadas desorientadas que miran con ridículo encono cuanto lleva el nombre de España y cierran los ojos para no ver que en todo lo relativo á lenguaje hemos de acudir á ella, como que gramáticas y diccionarios son españoles ó fundados sobre lo español, no graduasen de indigno vasallaje el acatamiento que todos, -y ellas mismas sin quererlo confesar- rendimos á la preeminencia de su literatura y pretendiesen preconizar por árbitros de nuestro lenguaje á solo los escritores americanos, que, si se saca la caterva de los periodistas, de poca autoridad ordinariamente por razones á todo el mundo obvias, ni son todos tan excelentes que merezcan aquella primacía, ni, los que lo son, han llegado á ser dignos de ella sino mediante su estudio de los modelos castellanos; de manera que el día en que se presumiese componer gramáticas y diccionarios exclusivamente americanos, se careceria para ello casi absolutamente del ejemplo de los mas acreditados hablistas, y en general de personas cultas (Cuervo, 1867-1872, p. VII).

Sin embargo, es importante mencionar que Cuervo no se integra en la nómina de puristas radicales, sino que se muestra como un purista moderado que, en ocasiones, se separa de la ideología monolingüe imperante. De hecho, en estas páginas preliminares manifiesta su rechazo al denominado "extremismo normativo":

En este sentido, es posible identificar dos situaciones en las que se percibe la no anexión total de Cuervo al movimiento purista dominante:

a) Aunque en la mayoría de las ejemplificaciones del buen uso correcto del idioma se sirve de autores clásicos y áureos, lo cierto es que en ocasiones es partidario del reemplazo de ciertas voces por otras que se adecúen más al contexto actual:

> Por inaceptables, empero, deben solo reputarse aquellas voces y giros antiguos que han sido reemplazados con ventaja en lo moderno, y no una multitud de expresiones vigorosísimas usadas por los maestros del siglo de oro de la lengua, olvidadas acaso por nuestra incuria pero no muertas, y que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

introducidas con tiento acarrean al estilo grande fuerza y majestad (Cuervo, 1867-1872, p. XIII).

b) Aunque Cuervo conocía perfectamente las teorías lingüísticas que se estaban desarrollando en el siglo XIX y era consciente del cambio lingüístico y de la naturaleza cambiante de la lengua, se vio influido por la ideología imperante de Andrés Bello y conmovido por la situación histórica y cultural posindependencias, se sintió "obligado" a defender la unidad de la lengua (Valle, 2004, p. 102). Sin embargo, a pesar de ello, presenta una actitud mucho más aperturista respecto al cambio lingüístico, a la aceptación de ciertas voces por el uso en la sociedad, y a la introducción de voces neológicas[26]:

> Sucede tambien á veces en el lenguaje como con el vestido: no basta que un vocablo ó giro sea de buena estofa; requiérese ademas que esté actualmente en uso, pues es ridículo sacar inoportuna é innecesariamente á relucir antiguallas; ni lo es ménos acoger luego al punto cuantas extravagancias idea el liviano capricho de la moda (Cuervo, 1867-1872, p. XIII).
>
> Tampoco debe cerrarse la puerta, por neológicas, á las voces cuya aceptacion diariamente reclaman el vuelo de las ciencias y artes y la entrada de nuevos usos y costumbres; en lo cual solo debe andarse alertar para acomodarlas bien al genio de nuestro idioma y rechazar muchas formadas solo para disfrazar cosas viejas con vestido griego ó latino. Mucho menos pueden tildarse de neológicos los derivados y compuestos conformes á las leyes de la lexicologia castellana; pues como nuestra lengua no es muerta, tiene que desarrollarse, crecer y mirar siempre al sol del progreso, fecundador poderosísimo de las lenguas; sería antes de desearse que los buenos escritores propendiesen con su ejemplo á aumentar en nuestro idioma aquella flexibilidad en que tanto le aventajan las lenguas clásicas y algunas vulgares como la alemana y la inglesa (Cuervo, 1867-1872, p. XIV).

[26] Esta idea también se reflejaba en Bello, pues era partidario de la incorporación de voces neológicas necesarias en la lengua, siempre y cuando no atentasen contra la unidad lingüística (Sánchez Méndez, 2011, p. 19).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

> Tan lejos estamos, pues, de pensar se deba escribir hoy lo mismo que en tiempo de los Felipes, como del extremo opuesto de aceptar las inconsultas innovaciones de aquellos escritores que, no pudiendo ocupar la atención del público con ideas nuevas, desfigurar y abigarran la lengua con frases y voces exóticas ó estrafalarias (Cuervo, 1867-1872, p. XIV).

Conclusiones

En el presente estudio hemos pretendido realizar un primer acercamiento al estudio del prólogo de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1. ª ed., 1867-1872) desde una perspectiva ideológica y glotopolítica. Cuervo, consciente de los debates surgidos en el periodo posindependencias, siente la necesidad de participar y desarrollar el pensamiento lingüístico iniciado por Bello, donde la cuestión del idioma se establece como eje central para evitar la temible fragmentación lingüística. Por ello, publica a los 23 años, un diccionario de corrección lingüística con el fin de solventar los errores cometidos por los bogotanos al hablar y escribir correctamente el castellano. Aunque no mantiene posicionamientos puristas de manera extrema, sí difunde, a lo largo de las páginas preliminares sus principios ideológicos en relación con qué es el estándar, qué variedad debe ser la legítima, en qué posición se encuentran los dialectalismos o qué importancia adquiere la cuestión del idioma en la sociedad, etc., asemejándose en gran medida a los principios imperantes de la época. Entre muchos de los aspectos pendientes de análisis, sería necesario comparar los prefacios de las siguientes ediciones de las *Apuntaciones* con el objetivo de observar la evolución de la ideología lingüística del autor, pues la entrada en contacto con la bibliografía y los lingüistas europeos y sobre todo su permanencia definitiva en París, provocan cambios significativos en su pensamiento lingüístico (Ennis y Pfänder, 2009). Finalmente, pretendemos defender la importancia del elemento paratextual como fuente de estudio primario en el análisis historiográfico debido a que nos aporta datos esenciales (objetivos, situación lingüística, público destinatario, corriente ideológica a la que se adscribe, etc.). para comprender la información contenida en el cuerpo del texto principal del diccionario.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Referencias

Arnoux, E. N. de y Bentibegna, D. (2021). Pueblos, naciones y hegemonía: posiciones sobre lenguas y procesos políticos en Bauer, Kautsky y Gramsci (pp. 29-48). En E.A. Arnoux, l. Becker y Del Valle (eds.), *Reflexiones glotopolíticas desde y hacia América y Europa* (pp. 29-47). Peter Lang.

Arnoux, E. N. de. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Santiago Arcos.

Arnoux, E.N. de (2000). La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. *Lenguajes, teorías y prácticas.* Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González, 2-27.

Avilés, T. y Rojas, D. (2014). Argumentación y estandarización lingüística: creencias normativas en el Diccionario de Chilenismos (1875) de Zorobabel Rodríguez. *Revista Signos: Estudios de Lingüística*, 47(85), 142-163. https://doi.org/10.4067/s0718-09342014000200001

Barreto, M. (1893). *Vicios de nuestro lenguaje.* Tipografía J. Hernández.

Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Imprenta del Progreso.

Blommaert, J. (1999) (ed). *Language Ideological Debates.* Mouton de Gruyter.

Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación (1977). Correspondencia Barreto-Cuervo, 15, 65-84.

Briceño Jáuregui, M. (1972). La gramática latina de Caro y Cuervo. *Thesaurus*, 27(3), 553-569.

Caballero López, J. A. (2020). Estrategias retóricas en la prensa política: lógos, páthos, ethos y léxis en los editoriales de La Iberia. En N. Aït-Bachiler *et al.* (coords.), *El historiador y la prensa: homenaje a José Miguel Delgado Idarreta* (pp. 355-375). PILAR.

Cáceres, V. y Rojas, D. (2021). Chiloé y los chilotes (1914) de Francisco J. Cavada: un estudio glotopolítico). *Logos: revista de lingüística, filosofía y literatura* 31(2): 408-423. https://doi.org/10.15443/RL3124.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Chávez Fajardo, S. (2010). Ideas lingüísticas en prólogos de diccionarios diferenciales del español de Chile. Etapa 1875-1928. *Boletín de Filología*, 45(2), 49-69. https://doi.org/10.4067/s0718-93032010000200003

Cuervo, R. J. (1885). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano (4.ª ed.).* Imprenta de Durand.

Cuervo, R. J. (1901). El castellano en América. *Bulletin Hispanique*, 3(1), 35-62.

Cuervo, R.J. (1867-1872). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.* Impreso por Arnulfo M. Guarín.

Del Valle, J. y Gabriel-Stheeman, L. (2002). Nationalism, *hispanismo* and monoglossic culture. En J. del Valle y L. Gabriel-Stheeman (eds.), *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic intellectuals* (pp. 1-13). Routledge.

Ennis, J. y Pfänder, S. (2009). La unidad de la lengua y la irrupción de la lingüística: el caso Cuervo. *Revista argentina de Historiografía Lingüística (RAHL),* 1(2), 175-194.

Fogelquist, D.F. (1968). *Españoles de América y americanos de España.* Gredos.

Genette, G. (1987). *Seuils (poétique*). Editions du Seuil.

Genette, G. (1989). *Palimpsestos, la literatura en segundo grado* [trad. por Celia Fernández Prieto]. Taurus.

Gómez Asencio, J.J. (2004). El prólogo como advertencia: el caso de la Gramática de la RAE de 1870. *Archivo de filología aragonesa*, 59-60, 473-490.

Gormaz, V. (1860). *Correcciones lexicográficas sobre la lengua castellana en Chile*. Imprenta del Comercio.

Irvine, J. T., y Gal, S. (2000). Language ideology and linguistic differentiation. In P. V. Kroskrity (ed.), *Regimes of language: Ideologies, polities, and identities* (pp. 35-84). School of American Research Press.

Jáuregui, B. A. (1892). *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, estudio filológico.* Encuadernación y Tipografía Nacional.

Jurado Jurado, Juan Carlos (2010). Pobreza y nación en Colombia, siglo XIX. *Revista de Historia Iberoamericana*, 3(2), 47-71. https://doi.org/10.3232/rhi.2010.v3.n2.03

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Kroskrity, P.V. (2010). Language Ideologies – Envolving perspectives. En J. Jaspers *et al.* (eds.), *Society and Language Use* (pp. 192-211). John Benjamin Publishing Company.

Lara, L. F. (2007). Por una reconstrucción de la idea de la lengua española. Más allá de las fronteras instituidas. En J. del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común?: Ideas de ideologías del español* (pp. 163-182). Iberoamericana Vervuert.

Lauria, D. (2020). Los diccionarios argentinos de 'barbarismos': análisis glotopolítico de los publicados entre 1890 y 1903. *Káñina*, 43(3), 39-66. https://doi.org/10.15517/rk.v43i3.40658

Ludwig, R. (2000-2001). Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual. *Boletín de Filología*, 38, 167-196.

Malkiel, Y. y Langdon, M. (1969). History and Histories of Linguistics. *Romance Philology*, 22, 530-569.

Martín Cuadrado, C. (2026). Los paratextos como fuente de estudio primaria. Análisis de las estrategias de venta en los prólogos fraseológicos del siglo XIX. *ELUA: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 45, 317-334. https://doi.org/10.14198/ELUA.29661

Milroy, J. (2001). Language ideologies and the consequences of standardization. *Journal of Sociolinguistics*, 5(4), 530-555. https://doi.org/10.1111/1467-9481.00163

Oroño, M. (2021). Filólogos y academias por la unidad de la lengua española: Carlos Martínez Vigil en la *Revista Nacional* (Montevideo, 1943-1948). En C. Marimón Llorca, W. Remysen y F. Rossi (eds.), *Les idéologies linguistiques: débats, purismes et stratégies discursives* (pp. 223-242). Peter Lang.

Palma, R. (1896). *Neologismos y americanismos*. Imprenta y Librería de Carlos Prince.

Peña Arce, J. (2025). Uricoechea, Ezequiel (1834-1880). En M. Alvar Ezquerra y M. Á. García Aranda (dirs.), *La Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua [en línea] [10/10/2025*]. https://www.bvfe.es/es/autor/10812-uricoechea-ezequiel.html

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Puente y Apezechea, F. de la (1873). Academias Americanas Correspondientes de la Española. *Memorias de la Academia Española, 4,* 274-289.

Pujante, D. (2003). *Manual de retórica.* Castalia.

Quesada Pacheco, M. Á. (2020). Actitudes hacia las lenguas indígenas centroamericanas en el siglo XIX. En M. Rivas Zancarrón y V. Gaviño Rodríguez (eds.), *Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)* (pp. 323-339). Iberoamericana Vervuert.

Rabanales, A. (2002). Rodolfo Lenz. *Onomazein*, 7, 161-181. http://dx.doi.org/10.7764/onomazein.7.09

Rama, C. (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.

Ramos i Duarte, F (1895). *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones i frases viciosas.* Imprenta de Eduardo Dublan.

Rodríguez-Izquierdo y Gavala, F. (1991). Aspectos de la personalidad de Rufino José Cuervo. *Philologia hispalensis*, 6, 111-120. https://doi.org/10.12795/ph.1991.v06.i01.09

Rojas, D. (2010). Estandarización y pragmática del diccionario: forma y función de los "diccionarios de provincialismos" chilenos. *Boletín de Filología*, 14(1), 209–233.

Rojas, D. (2015). El Diccionario de chilenismos (1875) de Zorobabel Rodríguez: ideologías lingüísticas e intertextualidad. *Revista de Humanidades*, 32, 87-116.

Rojas, D. (2016). Lengua, política y educación en el Chile del siglo XIX: ideologías lingüísticas en las Correcciones lexigráficas (1860) de Valentín Gormaz. *Circula* 4, 63-86. https://doi.org/10.17118/11143/10177

Rojas, D. (2023). Los bordes de la lengua española en el *Diccionario de chilenismos* (1875) de Zorobabel Rodríguez. En C. Quijada Van Den Berghe *et ál.* (eds.), *De estepa a Salamanca: miradas en torno a la lengua (*pp. 279-385). Ediciones Universidad de Salamanca.

Rojas, D., Avilés, T. y Villarroel, N. (2021). El orden de la lengua: la formación de un imaginario sobre el castellano en Chile. En B. Rogers y M. Figueroa (eds.),

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Lingüística del castellano chileno. Estudios sobre variación, innovación, contacto e identidad (pp. 139-161). Vernon Press.

Sabia, S. (2005). Paratexto. Títulos, dedicatorias y epígrafes en algunas novelas mexicanas. *Espéculo, Revista de estudios literarios*, 31, noviembre 2005 - febrero 2006.

Salto, G. (2008). Entre Bogotá y Buenos Aires: debates sobre los usos literarios de la lengua popular. En M. Dalmaroni y G. Chhicote (eds.), *El vendaval de lo nuevo* (pp. 23-36). Beatriz Viterbo.

Schütz, G. (1971). La correspondencia de Rufino José Cuervo con filólogos de Alemania, Austria, Holanda y Suiza. *Thesaurus*, 26(1), 195-197. https://doi.org/10.1515/ibero-1971-0335

Seijas, J. (1890). *Diccionario de barbarismos cotidianos.* Kidd y cía, limitada.

Sepúlveda, I. (2005). *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo.* Marcial Pons.

Soto, G. (2016). Rodolfo Lenz y la enseñanza del castellano como idioma patrio en Chile. *Boletín de Filología*, 51(1), 211-238. https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/42106

Süselbeck, K. (2014). Las Academias Correspondientes de la Lengua en la Hispanoamérica del siglo XIX. En S. Carreras y K. Carrillo Zeiter, *Las ciencias en la formación de las naciones americanas* (pp. 271-294). Iberoamericana Vervuert.

Swiggers, P. (1990). Reflections on (models for) Linguistic Historiography. En W. Hüllen (ed.), *Understanding the Historiography of Linguistics: problems and projects* (pp. 21-34). Nodus Publikationen.

Valle, J. del (2004). Lingüística histórica e historia cultural: notas sobre la polémica entre Rufino José Cuervo y Juan Valera. En J. del Valle y L. G. Stheeman (eds.), *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua* (pp. 93-108). Iberoamericana Vervuert.

Valle, J. del (2007) (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Iberoamericana Vervuert.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Von der Walde, E. (2002). Lengua y poder: el proyecto de nación en Colombia a finales del XIX. *Estudios de Lingüística Española (EliEs),* 16. http://elies.rediris.es/elies16/Erna.html

Wilson, J. y Stapleton, K. (2010). Authority. En J. Jaspers et al. (eds.), *Society and Language Use* (pp. 49-70). John Benjamin Publishing Company.

Zamora Vicente, A. (1999). *Historia de la Real Academia Española.* Espasa Calpe.

Zamorano Aguilar, A. (2002). Teoría y estructura de los prólogos en los tratados gramaticales españoles (1847-1999). En M. A. Esparza Torres, B. Fernández Salgada y H.J. Niederehe (coord.), *Estudios de historiografía lingüística: actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (SEHL) (pp. 489-502). Helmut Buske.

Zamorano Aguilar, A. (2004). El prólogo en la historia de la gramática española en la segunda mitad del siglo XIX. Tipologías y argumentos formales y conceptuales. En G. Hassler y G. Volkman (eds.), *History of Linguistics in Texts and Concepts. Geschichte der Sprachwissenschaft in texten und Konsepten* (vol. 1) (pp. 251-266). Nodus Publikationen.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

CC BY NC SA
Artículo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594